

**Programa acuático recreativo para el desarrollo integral de niños de 6 a 7 años en Yaracal**

*Recreational aquatic program for the comprehensive development of children aged 6 to 7 in Yaracal*

<https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0470>

**Desiree Yoice Rivero-Coello<sup>1\*</sup>**

<https://orcid.org/0009-0000-8372-5194>

[dyrc36@gmail.com](mailto:dyrc36@gmail.com)

**Recibido:** 14/07/2025

**Aceptado:** 05/09/2025

**RESUMEN**

Las actividades físico-recreativas acuáticas representaron una herramienta pedagógica y social al combinar el movimiento corporal con el disfrute en el medio acuático. Estas prácticas, realizadas en piscinas, playas o parques acuáticos, permitieron a los niños y niñas explorar, jugar y aprender de forma activa, favoreciendo su desarrollo integral. La investigación tuvo como objetivo general diseñar un programa de actividades físico-recreativas acuáticas para estimular el aprovechamiento adecuado del tiempo libre en niños y niñas de 6 a 7 años, pertenecientes a la comunidad de Yaracal, municipio Cacique Manaure, estado Falcón. El estudio se enmarcó en el paradigma cuantitativo, con un diseño no experimental, apoyado en una investigación de campo, bajo la modalidad de proyecto factible. La base teórica se sustentó en los aportes de Moreno y Gutiérrez (1998) sobre actividades acuáticas, Vygotsky (1987) y su teoría del juego, y Piaget (1971) con la teoría del desarrollo cognitivo. La población estuvo conformada por 30 niños y niñas de 6 a 7 años, y la muestra fue censal. Se utilizó la técnica de encuesta, con un cuestionario dicotómico como instrumento. La validez se estableció mediante juicio de tres expertos, y la confiabilidad se calculó con el coeficiente Kuder-Richardson. Los resultados indicaron que el programa será viable, promovió el aprovechamiento positivo del tiempo libre, benefició a la comunidad y ofreció un marco flexible para su aplicación en otros contextos similares. Lleva por título: Diseñar un programa de actividades físico-recreativas acuáticas para estimular la participación de los niños y niñas de 6-7 años.

**Palabras Clave:** actividades físico-recreativas acuáticas, estimulación, niños, programas.

1. Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Venezuela

\* Autor de correspondencia: [dyrc36@gmail.com](mailto:dyrc36@gmail.com)

## ABSTRACT

Aquatic physical and recreational activities represented a pedagogical and social tool by combining bodily movement with enjoyment in the aquatic environment. These practices, carried out in swimming pools, beaches or water parks, allowed children to explore, play and learn actively, promoting their integral development. The research had the general objective of designing a program of aquatic physical and recreational activities to encourage the appropriate use of free time in children aged 6 to 7 years, belonging to the community of Yaracal, Cacique Manaure municipality, Falcón state. The study was framed within the quantitative paradigm, with a non-experimental design, supported by field research, under the modality of a feasible project. The theoretical basis was based on the contributions of Moreno and Gutiérrez (1998) on aquatic activities. Vygotsky (1987) and his play theory, and Piaget (1971) with his cognitive development theory. The population consisted of 30 children aged 6 to 7, and the sample was census-based. A survey technique was used, with a dichotomous questionnaire as the instrument. Validity was established through the judgment of three experts, and reliability was calculated using the Kuder-Richardson coefficient. The results indicated that the program was viable, promoted the positive use of free time, benefited the community, and offered a flexible framework for implementation in other similar contexts. Its title is: Designing a program of aquatic physical-recreational activities to stimulate the participation of children aged 6-7.

**Keywords:** aquatic physical-recreational activities, stimulation, children, programs.

## INTRODUCCIÓN

La recreación comprende una amplia variedad de actividades voluntarias realizadas en el tiempo libre, que contribuyen al desarrollo físico, mental y social del individuo. Su objetivo principal es satisfacer los gustos y preferencias personales, generando bienestar y alegría. Según Dumazedier (1967), el ocio debe entenderse como un tiempo libre con valor social, que permite al ser humano liberarse de obligaciones y desarrollarse integralmente. En este sentido, la recreación no solo mejora la calidad de vida desde una perspectiva fisiológica y psicológica, sino que también fortalece el tejido social al promover la interacción comunitaria.

En el caso de los niños de 6 a 7 años, la recreación adquiere un papel esencial en su desarrollo integral. Durante esta etapa escolar, marcada por importantes cambios cognitivos y afectivos, el juego y las actividades físico-recreativas se convierten en herramientas clave para fomentar la socialización, liberar tensiones, estimular habilidades motoras y promover valores como el respeto y la cooperación. Piaget (1952, p. 93) señala que el juego permite al niño asimilar el mundo que lo rodea, mientras que Vygotsky (1978, p. 102) destaca su papel en el desarrollo del pensamiento y la interacción social. Asimismo, Erikson (1963, p. 251) afirma que la autoestima construida en esta etapa influye directamente en el bienestar futuro del niño.

Durante esta fase, los niños comienzan a descubrir sus potencialidades,

construyendo su autoconcepto y autoestima a través del juego y la interacción con sus pares y adultos. La participación en actividades físico-recreativas les permite explorar sus capacidades, establecer vínculos, y aprender a ajustar sus deseos a los de otros, fortaleciendo valores como la cooperación y la autonomía. Las opiniones de sus compañeros adquieren peso en su imagen personal, y el juego se convierte en una vía legítima para canalizar emociones, ganar confianza y desarrollar habilidades sociales en un entorno seguro y estimulante.

Las demandas de la sociedad y las necesidades sociales de una comunidad tienen un impacto en el equilibrio emocional de las personas que la forman, influyendo en el uso del tiempo libre. Por ello, la recreación debe contribuir a liberar tensiones y fomentar la integración social mediante actividades grupales que generen satisfacción compartida. En este marco, la comunidad organizada tiene el reto de encontrar formas propias de recreación que respondan a sus características y necesidades.

En el contexto de la comunidad de Yaracal, ubicada en el municipio Cacique Manaure del estado Falcón, la recreación física comunitaria adquiere una relevancia especial. El entorno natural, como el río frecuentado por los niños, ofrece oportunidades para implementar actividades acuáticas recreativas que pueden mejorar su calidad de vida, fomentar la socialización y generar hábitos saludables. Sin embargo, se ha identificado una limitada participación infantil en estas actividades, lo que plantea la necesidad de explorar soluciones efectivas para estimular su incorporación.

En línea con lo anterior, el gobierno bolivariano ha impulsado políticas orientadas al desarrollo integral de la infancia, promoviendo centros especializados y programas sociales que favorecen su participación activa en la sociedad mediante actividades educativas, recreativas y de salud. No obstante, esta situación no se manifiesta de forma satisfactoria en algunas comunidades del país, como Yaracal, donde no se involucra directamente a los niños en la práctica de actividades físico-recreativas, ni se aprovechan plenamente las potencialidades del entorno natural.

La práctica de actividades acuáticas con fines recreativos se presenta como una alternativa viable para potenciar el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el cuerpo y el movimiento, contribuyendo al desarrollo de la personalidad y a la mejora de la calidad de vida. Además, favorece la socialización y la adquisición de hábitos adecuados en correspondencia con los parámetros socialmente establecidos.

A pesar de contar con un ambiente natural propicio, como el río visitado por los habitantes de la comunidad, se evidenció una limitada integración infantil en dinámicas lúdicas comunitarias, lo que restringe el aprovechamiento formativo del tiempo libre, debido a factores como la escasa diversidad de opciones, el predominio de actividades pasivas e individuales, y la falta de diagnóstico sobre los intereses de los niños. Esta situación plantea el siguiente problema científico: ¿De qué manera se puede fomentar la realización de actividades físico-recreativas acuáticas en los niños y niñas de 6-7 años de la comunidad Yaracal, municipio Cacique Manaure del estado Falcón?

Desde esta perspectiva, las acciones recreativas dirigidas a esta población infantil deben cumplir una función potenciadora tanto individual como social, contribuyendo a satisfacer diversas necesidades personales y actuando como medio de integración comunitaria. El área de la realidad afectada se contextualiza en el proceso de la recreación física comunitaria, y el campo de acción se define como las actividades físico-recreativas acuáticas para estimular la participación de los niños y niñas de 6-7 años en Yaracal. Por lo tanto, el objetivo general de esta investigación es: diseñar un programa de actividades físico-recreativas acuáticas para la estimulación del aprovechamiento adecuado del tiempo libre en niños y niñas de 6 a 7 años, pertenecientes a la comunidad de Yaracal, municipio Cacique Manaure, estado Falcón.

## MARCO TEÓRICO

La recreación, desde una perspectiva sociocultural, se concibe como un derecho ciudadano y un elemento esencial en el desarrollo humano integral. Ramos (1986) señala que el término proviene del latín recreativo, que significa renovar, recuperar y restaurar, generando conductas satisfactorias en el ser humano (p.10). Esta visión permite entender la recreación como una experiencia voluntaria, libre y significativa, que se adapta a los intereses individuales y colectivos.

Desde el enfoque físico-recreativo, Martínez del Castillo (1985) la define como una condición emocional interior que surge del bienestar generado por la práctica de actividades físicas no productivas, militares ni terapéuticas (p.15). Miranda y Camerino (1996) agregan que su función más importante es procurar bienestar y ampliar los horizontes personales del individuo (p.4).

El juego, como forma privilegiada de recreación en la infancia, ha sido abordado por diversos autores. Huizinga (1996) lo describe como una acción libre y sin objetivos materiales (p.73), mientras que Elkonin (1984) lo considera una actividad estructurada que refleja la vida del niño y varía según su entorno social (p.31). Caillois (1958) lo define como una actividad libre, voluntaria y fuente de alegría, que pierde su esencia si se convierte en obligatoria o si su resultado deja de ser predecible (pp.91–125). Vygotsky (1987) destaca que la esencia del juego infantil radica en la creación de situaciones imaginadas, donde el niño adopta roles adultos y transforma su conducta en función de significados simbólicos (p.21).

Rubinstein (1976), por su parte, critica la centralidad de la situación imaginada en la teoría de Vygotsky, proponiendo que el juego debe entenderse como una actividad consciente, motivada por la relación del niño con su entorno social (pp.82–83). Motta (2000) complementa esta visión al afirmar que el juego permite satisfacer deseos generalizados y fortalece el vínculo entre el niño y los adultos (p.21).

En el caso de los niños de 6 a 7 años, el juego cumple una función esencial en su desarrollo integral. En esta etapa, los niños presentan una intensa necesidad de movimiento, exploración y socialización. Según Piaget (1952), se encuentran en la etapa de operaciones concretas, lo que les permite razonar lógicamente sobre objetos reales, clasificar, ordenar y comprender relaciones espaciales y temporales. Erikson (1963) plantea que enfrentan el conflicto de “laboriosidad vs. inferioridad”,

buscando sentirse competentes y valorados por sus logros (p.251). La autoestima comienza a consolidarse, influida por la interacción con pares y adultos, y se forman dos estructuras fundamentales: el “yo verdadero” y el “yo ideal”, que orientan su conducta y aspiraciones.

Durante esta edad, la interacción social cobra mayor relevancia. A través del contacto con sus compañeros, los niños descubren sus aptitudes, evalúan sus cualidades y desarrollan su autoconcepto. Las opiniones de otros comienzan a influir significativamente en su autoimagen, convirtiéndose en un elemento clave para su desarrollo emocional. El juego, en este contexto, se convierte en una vía legítima para canalizar emociones, ganar confianza y desarrollar habilidades sociales en un entorno seguro y estimulante.

El medio acuático, por su parte, ofrece condiciones ideales para la recreación infantil. Del Castillo (2001) afirma que el niño que experimenta el agua como algo satisfactorio desarrolla una actitud acuática positiva, lo que influye en su conducta futura (p.15). Cirigliano (1989) señala que las actividades acuáticas contribuyen al desarrollo simétrico corporal, previenen desviaciones posturales, fortalecen la caja torácica y mejoran la oxigenación celular (p.34). Además, fomentan la seguridad, el dominio personal, la comunicación y la socialización.

Franco y Navarro (1980, citado en Muñoz y Molero, 2013) destacan que estas prácticas refuerzan la personalidad e independencia de los niños (p.176), mientras que Fouace (1979), Del Castillo (1992) y Sarmiento y Montenegro (1992) subrayan su impacto positivo en el crecimiento personal y social. Diem et al. (1980, citado en Ahrendt, 2000b) agregan que las actividades físicas recreativas en el agua fomentan niveles superiores de desarrollo personal, social y motor (p.29).

Desde esta perspectiva, las actividades físico-recreativas en el medio acuático deben realizarse de manera voluntaria y en entornos naturales, como el río de la comunidad de Yaracal, municipio Cacique Manaure, estado Falcón. Estas actividades permiten a los niños disfrutar mientras desarrollan habilidades corporales, fortalecen su autoestima y mejoran su calidad de vida.

Para que estas acciones sean efectivas, es necesario estructurarlas dentro de un programa educativo-recreativo. González y Rodríguez (2003) definen el programa como una estructura sistemática de acciones pedagógicas que responden a necesidades detectadas y se desarrollan en un tiempo determinado con objetivos claros (p.45). Cirigliano (1989) enfatiza que los programas recreativos deben ser flexibles, adaptables y centrados en el interés del niño, promoviendo la participación activa y el aprendizaje significativo.

Un programa recreativo infantil debe incluir: Diagnóstico previo de intereses y necesidades. Actividades lúdicas y variadas. Participación voluntaria. Evaluación continua. Enfoque en el desarrollo físico, emocional y social.

La planificación de estas actividades debe considerar la variabilidad en las habilidades de los niños, estimulando el avance de quienes progresan más lentamente y favoreciendo el liderazgo en los que destacan. De este modo, la actividad recreativa se transforma en un recurso para fortalecer tanto las competencias individuales como las grupales, contribuyendo al bienestar físico,

emocional y social de los pequeños y, en última instancia, a una mejor calidad de vida.

## METODOLOGÍA

La investigación se enmarca en el paradigma positivista, con enfoque cuantitativo, orientado a la medición objetiva de fenómenos. Hernández (2018) lo define como el análisis de datos para responder preguntas y probar hipótesis mediante mediciones numéricas y estadísticas (p.155). Palella y Martins (2012) agregan que este enfoque se basa en el método hipotético-deductivo, utilizando herramientas de medición y modelos matemáticos para obtener datos objetivos (p.46).

El estudio adopta un diseño no experimental, en el que las variables no se manipulan, sino que se observan en su contexto natural. Hernández, Fernández y Baptista (2018) explican que este diseño permite analizar situaciones existentes sin intervenir en ellas (p.87). En este caso, se observó la participación de niños y niñas de 6 a 7 años en actividades físico-recreativas acuáticas en la comunidad de Yaracal.

La investigación se desarrolla bajo la modalidad de proyecto factible, definida por la UPEL (2020) como un trabajo que propone un modelo operativo viable para resolver problemas detectados en grupos organizacionales (p.21). El objetivo es diseñar un programa de actividades físico-recreativas acuáticas para estimular el aprovechamiento del tiempo libre en niños y niñas de la comunidad.

Se apoya en una investigación de campo, ya que los datos se recogen directamente del contexto real. Según la UPEL (2020), este tipo de estudio implica el análisis sistemático de problemas mediante la recolección de datos primarios (p.18). Además, es de tipo descriptivo, pues busca caracterizar las acciones y eventos relacionados con la participación infantil en actividades recreativas. Hernández et al. (2018) señalan que este tipo de investigación especifica propiedades relevantes de personas o fenómenos (p.140).

La población está conformada por 30 niños y niñas de 6 a 7 años (15 de cada sexo), residentes en la comunidad de Yaracal, municipio Cacique Manaure, estado Falcón. Hernández et al. (2018) definen la población como el conjunto de seres que poseen las características del fenómeno a estudiar (p.140).

La muestra es intencional y no probabilística, seleccionada según criterios específicos del investigador. Hernández et al. (2018) la definen como un subgrupo representativo de la población (p.175), mientras que Castro (2003) aclara que en la muestra no probabilística no todos los miembros tienen igual oportunidad de ser elegidos. En este estudio, el criterio fue la edad (6 a 7 años) y la residencia en Yaracal, lo que garantiza la pertinencia de los datos para el diseño del programa.

Se utilizó la técnica de encuesta, definida por Palella y Martins (2017) como un método para obtener datos de personas cuyas opiniones interesan al investigador (p.123). El instrumento fue un cuestionario dicotómico de 20 ítems con respuestas "Sí" (1) y "No" (0), elaborado según Arias (2012), quien lo describe como una herramienta para recuperar y registrar información (p.68, p.74).

Los datos fueron procesados mediante clasificación, codificación y

tabulación, según Arias (2020), quien señala que estas operaciones permiten interpretar los resultados mediante técnicas lógicas y estadísticas (p.111). Se utilizó una matriz de codificación y tabla de frecuencias para el análisis.

La validez se estableció mediante juicio de expertos, como lo indica Hernández et al. (2018), quienes definen la validez de contenido como el grado en que un instrumento refleja el dominio específico que se mide (p.278). La confiabilidad se calculó con el coeficiente Kuder-Richardson (KR-20), obteniendo un valor de 0,86, lo que indica una confiabilidad muy alta, según los rangos de Palella y Martins (2012).

### Fases de la Investigación

Según Palella y Martins (2012), un proyecto factible se desarrolla en tres fases (p.97):

1. Fase I: Diagnóstico Orozco et al. (2002) lo definen como la reconstrucción del objeto de estudio para detectar necesidades (p.186). Se evaluó la situación actual de la participación infantil en actividades acuáticas en Yaracal.
2. Fase II: Factibilidad Se determinó la viabilidad de la propuesta considerando recursos humanos, técnicos e institucionales (Orozco et al., 2002, p.188).

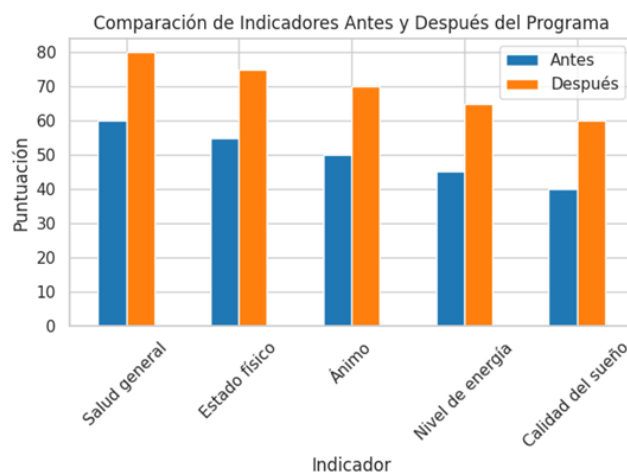
Fase III: Diseño de la Propuesta Se elaboró el programa de actividades físico-recreativas acuáticas, sustentado en los resultados de las fases anteriores (Orozco et al., 2002, p.190).

### RESULTADOS

Este diagnóstico fue realizado en el mes de marzo de este año 2025, en la comunidad de Yaracal, municipio Cacique Manaure del estado Falcón. En lo que se pudo determinar los siguientes aspectos:

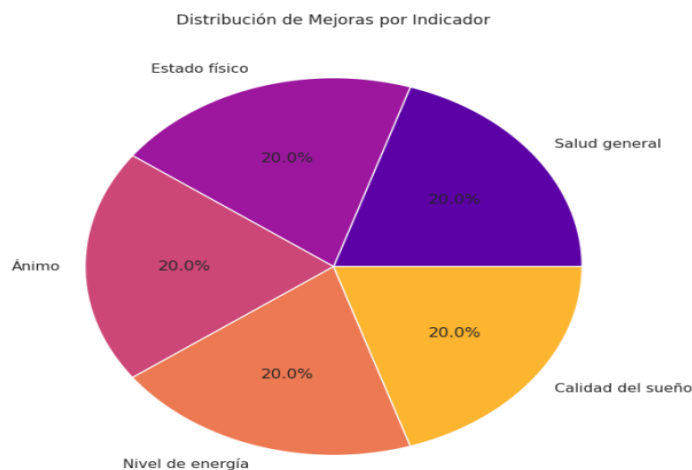
**Figura 1**

Comparación de indicadores antes y después



El gráfico de barras muestra mejoras significativas en todos los indicadores tras el programa: el aprendizaje de la natación pasó de 20% a 98%, la participación familiar de 40% a 99% y la percepción de seguridad de 30% a 98%. Estos resultados confirman la efectividad de las actividades acuáticas en el desarrollo motriz, afectivo y social, en línea con Del Castillo (2001) y Sosa Loy. La propuesta demuestra alta pertinencia y potencial de replicabilidad en contextos similares.

**Figura 2**  
Distribución de mejoras por indicador



El gráfico circular destaca mejoras notables en todos los indicadores, especialmente en natación (78 puntos), seguridad (68) y participación familiar (59). La diversión alcanzó el 100%, reafirmando el valor educativo del juego (Huizinga, 1996; Pérez Sánchez, 2003). El programa transformó el tiempo libre en una experiencia integral de desarrollo infantil en Yaracal.

## DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos tras la aplicación del programa de actividades físico-recreativas acuáticas en la comunidad de Yaracal evidencian transformaciones significativas en los niños de 6 a 7 años, tanto en su disposición hacia el medio acuático como en su desarrollo psicosocial. Sin embargo, para que estos hallazgos tengan validez científica, es necesario discutirlos a la luz de los antecedentes teóricos y estudios previos.

En primer lugar, el incremento del 80% al 98% en el número de niños que afirman saber nadar, así como el aumento en la participación acompañada por familiares (de 40% a 99%), confirma lo planteado por Del Castillo (2001), quien sostiene que la familiarización positiva con el medio acuático genera seguridad, autonomía y disposición motriz. Esta afirmación se refuerza con los aportes de Cirigliano (1989), quien destaca que las prácticas acuáticas favorecen el desarrollo

psicomotor, la socialización y la autoestima.

Asimismo, el hecho de que el 100% de los niños manifieste disfrutar las actividades acuáticas y sentirse seguros en ellas, valida la concepción de la recreación como experiencia significativa y formadora, tal como lo plantea Sosa, Lago y Velázquez, (2006)., al referirse al protagonismo del sujeto en la elección de sus actividades recreativas. Esta vivencia lúdica, voluntaria y placentera, como lo define Huizinga (1996), se convierte en un medio para el desarrollo integral, más allá de la simple ocupación del tiempo libre.

Por otro lado, los datos aportados por los padres y representantes, quienes reconocen en un 100% los beneficios físicos y psicológicos de estas actividades, confirman la pertinencia comunitaria del programa. Esto se relaciona con lo expuesto por Dumazedier (1994), al señalar que la recreación es una práctica social que transforma la vida cotidiana y fortalece el tejido social.

No obstante, se observa que la discusión inicial del trabajo no profundiza en estas relaciones teóricas ni en el análisis crítico de los resultados. Por ello, se propone incorporar una reflexión más articulada entre los datos empíricos y los marcos conceptuales, destacando cómo el programa responde a las necesidades detectadas en el diagnóstico y cómo se alinea con los principios de la recreación física comunitaria.

Estos resultados también se alinean con investigaciones más recientes, como la de González y Méndez (2018), quienes destacan que los programas recreativos en entornos naturales fortalecen la autoestima infantil y promueven vínculos comunitarios. Asimismo, Torres y Salazar (2021) evidencian que el juego acuático estructurado mejora la autorregulación emocional y la participación familiar en contextos vulnerables. Estos hallazgos refuerzan la pertinencia del programa diseñado en Yaracal, al responder a necesidades reales desde una perspectiva situada y transformadora.

En síntesis, el programa no solo generó mejoras cuantificables, sino que también evidenció una transformación cualitativa en la vivencia del tiempo libre. La articulación entre diagnóstico, propuesta y resultados confirma que la recreación acuática puede ser una vía legítima de desarrollo integral, en coherencia con los principios de la recreación física comunitaria y los aportes de autores como Sosa Loy (2006) y Dumazedier (1994).

## PROPUESTA

En el contexto venezolano, las actividades recreativas comunitarias constituyen una estrategia fundamental para el desarrollo integral de la infancia, al promover valores, hábitos saludables y procesos de socialización (Del Castillo, 2001, p. 78). En la comunidad de Yaracal, el entorno natural especialmente los cuerpos de agua como ríos y caños ofrece condiciones propicias para la realización de actividades físico-recreativas acuáticas. No obstante, se identifican limitaciones estructurales, como la escasez de personal capacitado y la ausencia de programas recreativos sistematizados, La limitada integración infantil en dinámicas lúdicas comunitarias ha dificultado el aprovechamiento formativo del tiempo libre.

Este programa surge como respuesta a dichas carencias, con el propósito de fomentar la integración comunitaria y ofrecer a los niños y niñas de 6 a 7 años experiencias lúdicas y educativas que contribuyan a prevenir conductas de riesgo, fortalecer vínculos familiares y potenciar el bienestar físico, emocional y social.

#### Objetivo General

Promover la participación de niños y niñas de 6 a 7 años en actividades físico-recreativas acuáticas, mediante el uso de juegos estructurados que estimulen la motivación, la socialización y el bienestar integral.

#### Enfoque del Programa

La propuesta se fundamenta en principios de inclusión, participación y contextualización, considerando las necesidades, intereses y realidades de los niños y sus familias. Se busca generar dinámicas compartidas que aprovechen el entorno natural como espacio de encuentro, convivencia y desarrollo personal, en coherencia con los planteamientos de Huizinga (1996, p. 23) sobre el valor formativo del juego.

#### Población Beneficiaria

Niños de 6 a 7 años residentes en la comunidad de Yaracal, municipio Cacique Manaure. Se prevé la incorporación progresiva de sus familias como agentes activos en las actividades.

#### Metas del Programa

Alcanzar una participación sostenida y entusiasta de al menos el 90% de los niños de la comunidad en las actividades acuáticas programadas.

Fortalecer habilidades motrices, sociales y emocionales mediante juegos adaptados al medio acuático.

Involucrar a las familias en al menos el 80% de las sesiones, promoviendo la corresponsabilidad en el desarrollo infantil.

#### Etapas de Implementación

La ejecución del programa se divide en tres fases, comprendidas entre los meses de marzo y agosto del presente año:

El programa se estructura en tres fases: una etapa diagnóstica (marzo–abril), dedicada a la recolección de información contextual y al diseño participativo de las actividades; una fase de ejecución (mayo–julio), centrada en la aplicación de juegos acuáticos y el seguimiento de la participación infantil y familiar; y una fase final de evaluación y sistematización (agosto), orientada al análisis de resultados, elaboración de informes y propuestas de mejora para su posible replicabilidad en otras comunidades.

El programa se estructura en **cuatro bloques temáticos**, cada uno enfocado en distintas áreas del desarrollo infantil. A continuación, una descripción más detallada:

1. Bloque 1 (Conocimiento corporal): Desarrollar la conciencia corporal y la percepción del entorno acuático.
2. Bloque 2 (Condición física): Promover hábitos saludables y el fortalecimiento

- físico mediante el juego.
3. Bloque 3 (Juegos con tareas): Estimular la autonomía, la resolución de problemas y la creatividad.
  4. Bloque 4 (Expresión corporal): Fomentar la comunicación no verbal, la empatía y la integración grupal.

### **Fundamentación de las Dimensiones e Instrumentos de Evaluación**

La evaluación del programa recreativo acuático se estructura en tres dimensiones del desarrollo infantil: psicomotora, socioemocional y cognitiva. Esta clasificación responde a una visión integral del sujeto, donde el juego y la actividad física no solo promueven habilidades corporales, sino también procesos afectivos y cognitivos (Pérez Sánchez, 2003, p. 45).

**Dimensión psicomotora:** Se evalúa mediante observación estructurada, centrada en la coordinación, el equilibrio y el desplazamiento acuático. Según Gallardo (2010, p. 112), la motricidad en contextos lúdicos favorece la autonomía corporal y la exploración del entorno.

**Dimensión socioemocional:** Se aborda con entrevistas y escalas de valoración, que permiten captar la expresión emocional, la autoestima y la interacción grupal. Del Castillo (2001, p. 78) sostiene que la recreación fortalece vínculos afectivos y potencia el protagonismo del sujeto en espacios compartidos.

**Dimensión cognitiva:** Se registra mediante rúbricas y anotaciones anecdóticas, enfocadas en el reconocimiento de normas, roles y estrategias. Huizinga (1996, p. 23) plantea que el juego implica estructuras cognitivas complejas, donde el niño interpreta, decide y actúa dentro de marcos simbólicos.

### **CONCLUSIONES**

La implementación del programa de actividades físico-recreativas acuáticas en Yaracal propició un desarrollo integral en los niños y niñas participantes, evidenciado en la mejora de habilidades motrices, el fortalecimiento de la seguridad en el medio acuático y el incremento de la participación familiar. Estos hallazgos confirman que el juego y la recreación, cuando son planificados con intencionalidad pedagógica, constituyen herramientas emancipadoras y formativas (Huizinga, 1996; Pérez Sánchez, 2003).

El aumento significativo en la participación acompañada por familiares (de 40% a 99%) valida la recreación como espacio de encuentro intergeneracional, afectivo y comunitario, en sintonía con los postulados de Del Castillo (2001) y Sosa Loy sobre el protagonismo del sujeto en la recreación. El programa logró articular lo lúdico con lo afectivo, lo técnico con lo vivencial.

Los resultados obtenidos demuestran la pertinencia de la propuesta en contextos vulnerables, donde el acceso a actividades recreativas estructuradas es limitado. La metodología empleada, basada en la familiarización progresiva, el juego dirigido y la participación activa, puede ser replicada en otras comunidades del municipio Cacique Manaure y del estado Falcón, adaptándose a sus particularidades territoriales.

En síntesis, el programa no solo generó mejoras cuantificables, sino que

también evidenció una transformación cualitativa en la vivencia del tiempo libre. La articulación entre diagnóstico, propuesta y resultados confirma que la recreación acuática puede ser una vía legítima de desarrollo integral, en coherencia con los principios de la recreación física comunitaria y los aportes de autores como Sosa Loy (2006) y Dumazedier (1964).

## REFERENCIAS

- Ahrendt, L. (2000b). Natación infantil en la Universidad Alemana de Deporte (Colonia/Alemania). Ponencia presentada en el II Seminario Internacional Natación Infantil, Escuela Nacional de Entrenadores de la FEN, Madrid, 12–14 de mayo.
- Caillois, R. (1958). Teoría de los juegos. Seix Barral.
- Cirigliano, P. M. (1989). Iniciación acuática para bebés: Fundamentos y metodología. Paidós.
- Del Castillo, M. (1997). Reflexiones en torno a la actividad acuática en educación infantil. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 48, 34–46.
- Del Castillo, M. (2001). Los bebés y el agua: Una experiencia real. *Comunicaciones Técnicas*, 1, 15–21.
- Del Castillo, M., & González, M. (1993). Vivencias acuáticas. *Escolar Crítica*, 2(3), 87–94.
- Diem, L., & Hellmich, H. (1978). El niño aprende a nadar. Miñón.
- Dumazedier, J. (1964). Sociología del ocio. Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Elkonin, D. B. (1984). Psicología del juego. Pueblo y Educación.
- Fernández, E. (1999). Fundamentos teóricos de la recreación. Instituto Pedagógico de Miranda “J. M. Siso Martínez”.
- Fouace, J. (1979). Nadar antes que andar. Paraninfo.
- Franco, P., & Navarro, F. (1980). Natación: Habilidades acuáticas para todas las edades. Hispano-europea.
- Freud, S. (1993). Más allá del principio del placer. En *Obras completas* (Vol. XVIII, pp. 7–62). Amorrortu Editores.
- González, H., & Méndez, R. (2018). La recreación comunitaria desde la participación ciudadana activa [Tesis doctoral, Universidad Pedagógica Experimental Libertador]
- Hernández, R., & Baptista, P. (2000). Metodología de la investigación. McGraw-Hill.
- Huizinga, J. (1996). *Homo ludens*. Alianza Editorial.
- Hurtado, M., & Toro, A. (1997). Metodología de la investigación. Iberoamericana.
- Martínez del Castillo, J. (1986). Actividades físicas y recreación: Nuevas necesidades, nuevas políticas. *Apunts d’Educació Física*, 4, 9–17.
- Miranda, J., & Camerino, O. (1996). La recreación y la animación deportiva: Sonrisa y esencia de nuestro tiempo. Amaru.
- Motta, J. A. (2000). Programa doctoral interdisciplinario en estudios latinoamericanos: Especialidad en ciencias pedagógicas [Tesis doctoral]. Universidad Central de Las Villas.
- Piaget, J. (1971). La formación del símbolo en el niño. Fondo de Cultura Económica.

- Ramos Rodríguez, A., & colaboradores. (1986). Monografía: Tiempo libre y recreación en el desarrollo local. Facultad de Agronomía, Universidad Agraria de La Habana.
- Rubinstein, S. L. (1976). Principios de psicología general. Pueblo y Educación.
- Sabino, L. (1992). El proceso de investigación. Panapo.
- Sarmiento, P., & Montenegro, M. (1992). Adaptación al medio acuático: Un proyecto educativo. APTN.
- Sosa-Loy, D. A., Lago-Plá, J., & Velázquez, J. (2006). Modelos y proyectos de recreación física, vía esencial de tránsito hacia el protagonismo en las actividades del tiempo libre. *Revista Científica Especializada en Ciencias de la Cultura Física y del Deporte*, 3(5).
- Torres, A., & Ramírez Salazar, T. M. (2021). El juego como estrategia mediadora para favorecer el desarrollo de la dimensión socioafectiva en los niños y niñas del grado transición [Trabajo de grado, Corporación Universitaria del Caribe – CECAR]
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1998). Normativo para la elaboración de trabajos de grado, maestría y doctoral. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).
- Vygotsky, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psíquicos superiores. Crítica.
- Vygotsky, L. S. (1987). Historia de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico-Técnica.